

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACIÓN JURÍDICA No. 23/09 - INVITACIÓN PÚBLICA 03 DE 2009

CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ELECTRICAS Y ZONAS DURAS INTERNAS FASE II CAJICA

Oferente: UNIÓN TEMPORAL BOL (BERNARDO ANCIZAR OSSA 70% y Eléctricas de Medellín S.A 30%)

Representante Legal: Bernardo Ancizar Ossa López CC: 19.221.211 de Risaralda

ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
4.1.1	Carta de presentación firmada por el Oferente o Representante legal del Consorcio o Unión Temporal	5-6	Adjunta carta de presentación firmada por el representante legal, de 21 de Julio de 2009	SI
4.1.2	Autorización del órgano social correspondiente si el representante legal se encuentra limitado para presentar oferta	10	Adjunta Acta Junta de Socios 755 de Julio 10 de 2009 de la Sociedad Eléctricas de Medellín S.A.	SI
4.1.3	Poder si el oferente actúa a través de representante o apoderado	N/A	No aplica	N/A
4.1.4	Certificado de existencia y representación legal	12 a 25	Adjunta Certificado de matrícula de Persona Natural de Bernardo Anciza Ossa de 13 de Julio de 2009, y Certificado de Existencia y Representación Legal de Electricas de Medellín S.A. de 13 de Julio de 2009	SI
4.1.5	Propuestas Conjuntas Documento Anexo 2 o 3	27-28	Adjunta Acta de Conformación de la UT BOL indicando el porcentaje de participación y la responsabilidad de las sociedades.	SI
4.1.6	Garantía de seriedad de la oferta monto-término, constitución de una póliza de garantía a favor de la UMNG	33-35	Adjunta Póliza de Cumplimiento N° 11-44-101011263 a favor de la Universidad, vigencia 21 de Julio a 30 de Octubre de 2009, con el monto solicitado, tomada por la Unión Temporal y no por sus integrantes.	NO
4.1.7	Certificado de cumplimiento de las obligaciones parafiscales	38-39 102	Adjunta certificación del pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensacion Familiar y SENA, firmado por Bernardo Ancizar Ossa de 15 de julio de 2009, y Certificado de la Sociedad Eléctricas de Medellín S.A. Firmada por el Revisor Fiscal con su certificado de antecedentes disciplinarios vigente.	SI
4.1.8	Registro Único Tributario-RUT	41-42	Adjunta RUT de Bernardo Anciza Ossa y de Electricas de Medellín	SI
4.1.9	Certificación de Visita de Obra	45	Adjunta Certificación de Asistencia a visita de obra	SI
Conclusión del Comité: NO CUMPLE				

Comité Jurídico,

Dra. SONIA ESTER OSPINO GOMEZ
 Jefe Oficina Jurídica

Dra. ROSA ELENA SILVA MENGUA
 P.E. Oficina Jurídica

Dra. MARGARITA CARDENAS POVEDA
 Dir. Centro de Investigaciones Fac. de Derecho